



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 435
QUILLON, viernes 13 mayo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-480, 0-540
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-493,20-548

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :LABORATORIO VALMA LIMITADA

RUT:80.048.900-8

LA SUMA DE \$:32.725 ✓

Y SON: TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIO VALMA S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	8.181 ✓		80048900-8	F-5345
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	24.544 ✓		80048900-8	F-5495
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		32.725 ✓	80048900-8	C-0

TOTALES : 32.725 32.725

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

VºBº TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL